

Día Internacional de las personas con discapacidad

El "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" se celebra el 3 de diciembre de cada año, desde 1992, cuando al término del decenio de las Naciones Unidas para los impedidos, integrantes de la Asamblea General proclamaron esa fecha, desde entonces se ha utilizado para hacer un llamado universal para lograr una sociedad inclusiva y accesible.

Este año, la conmemoración se focaliza en la innovación y el lema es "Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo: el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo".

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres), se busca visibilizar la interseccionalidad entre discapacidad y género con perspectiva de derechos humanos y sobre todo el impacto de la violencia a la que se exponen. La inclusión es una condición esencial para el respeto, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, también es una cuestión clave para cumplir con la promesa de "no dejar a nadie atrás" de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

A continuación, compartimos seis enfoques para el diseño e implementación de políticas inclusivas:

- Una de las principales acciones ha sido la promoción de la accesibilidad universal. Se han llevado a cabo trabajos de adaptación en espacios públicos, edificaciones y medios de transporte para asegurar que sean accesibles para personas con discapacidad.
- Además, se ha puesto énfasis en la atención médica especializada y rehabilitación. Se ofrecen servicios médicos y terapéuticos especí-

cos para mejorar la salud y funcionalidad de las personas con discapacidad.

- En el ámbito educativo, se fomenta la inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas regulares. Se proveen los recursos y apoyos necesarios para facilitar su proceso de aprendizaje y desarrollo.

- Otra área importante es la capacitación y el empleo. Se promueven programas de formación laboral y se facilita el acceso al mercado laboral, promoviendo así la inclusión en el ámbito profesional.



- Además, se brinda apoyo psicológico y social tanto a las personas con discapacidad como a sus familias. Esto contribuye a su bienestar emocional y a su integración en la sociedad.

- El fomento de la cultura, la recreación y el deporte inclusivo es otra faceta destacada. Se promueven actividades que permitan la participación plena de las personas con discapacidad en estas áreas.

- Se realizan campañas de concientización y difusión sobre los derechos y beneficios disponibles para las personas con discapacidad, con el objetivo de empoderar a esta población y promover el respeto a sus derechos.

Por ello es importante promover los derechos y el bienestar de las personas con capacidades diferentes en cada ámbito de la sociedad, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica, laboral y cultural. La estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión, es la realización plena de los derechos humanos de todas las personas.

Actualmente, hay una Ley Federal, para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2003. Además, el Gobierno Federal, ya cuenta con el programa "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente", mismo que busca mejorar el ingreso monetario, y así, contribuir, para lograr la vigencia efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indi-

genas y afro mexicanas que viven con discapacidad, para así eliminar la marginación, la discriminación y el racismo que enfrentan.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), así como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, pone a disposición de las personas interesadas en el tema, un listado, el cual describe a las instituciones estatales que prestan atención y orientación.

Al respecto de estos materiales tiene como propósito promover el pleno ejercicio y disfrute de los derechos en un marco de inclusión, respeto e igualdad, para favorecer su desarrollo en todos los ámbitos.

En conclusión, para poder celebrar y conmemorar este día, te invitamos a visibilizar a las personas con discapacidad, hacer eco de sus derechos y hacer un llamado a la acción, a la sociedad, a abrir sus mentes y corazones hacia un mundo inclusivo, y así, puedan formar parte y ser miembros valorados en la sociedad, a su vez que tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Web: www.edomex.gob.mx/cpd
Twitter: @CPDedomex
Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México

Referencias

ADECCO. (s.f.). Obtenido de Día internacional de las personas con discapacidad: <https://fundacionadecco.org/semibilizacion/dia-internacional-personas-discapacidad/>
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (01 de enero de 2023). Obtenido de Listado de Instituciones de Atención a Personas con Discapacidad de las Entidades Federativas de la República Mexicana: <https://www.gob.mx/conadis/es/articulos/listado-de-instituciones-de-atencion-a-personas-con-discapacidad-de-las-entidades-federativas-de-la-republica-mexicana>

Organización de las Naciones Unidas. (02 de 12 de 2022). Obtenido de ONU Mujeres Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo con perspectiva de género: <https://fac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/12/soluciones-transformadoras-para-un-desarrollo-inclusivo-con-perspectiva-de-genero>

Ríos, E. (11 de 03 de 2023). El Sol de Toluca. Obtenido de ¿Por qué celebramos el Día de las Personas con Discapacidad?: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/cuantos-incendios-forestales-registro-el-edomex-en-2022-9435890.html>